



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El descanso médico de la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, Gerente de Registro Migratorio; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 085-2019-MIGRACIONES, se designó a la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, en el cargo público de confianza de Gerente de Registro Migratorio de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

La Gerencia Registro Migratorio comunica el descanso médico de la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, Gerente de Registro Migratorio, del 04 al 06 de marzo del presente; por lo cual; corresponde encargar temporalmente de las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Encargar, al señor **Emerson Antonio Romero Guarniz**, Sub Gerente de Registros Nacionales, las funciones del Despacho de la Gerencia de Registro Migratorio, del 04 al 06 de marzo del 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.